

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 19 de febrero de 2013.

Licenciada:

Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión de los puestos asignados presupuestariamente a la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, con el objeto de verificar si el personal se encuentra asignado al lugar que corresponda según su partida presupuestaria.

Nuestro examen comprendió la verificación y ubicación física del 100% del personal contratado o nombrado según su partida presupuestaria de los renglones 011 y 022, en la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez y en diez (10) establecimientos educativos oficiales, según muestra seleccionada, de conformidad a los reportes generados del Sistema Guatemalteco, en los cuales se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento, con base a Normas de Auditoría y Manual de Auditoría Interna Gubernamental, de conformidad con las instrucciones vertidas en los oficios VDA-123-2012, de fecha 15/03/2012, VDA-306-2012 de fecha 06/07/2012, Oficio Circular VDA-001-2013, de fecha 14/01/2013 y Oficio Circular VDA -003-2013, de fecha 17/01/2013, suscritos por el Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación, a través de los cuales ordena que todo el personal se reporte e incorpore a su puesto nominal y desempeñe las funciones que el mismo tiene asignadas. Además se verificó si en la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez existe personal que corresponde a otras unidades ejecutoras o viceversa y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

I HALLAZGO MONETARIO Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Personal docente reubicado.

En la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, durante la visita efectuada a la Escuela Oficial Urbana Mixta Tecún Umán Jornada Matutina, del municipio de San Bernardino, se determinó la existencia de una docente que pertenece según nóminas a otro establecimiento educativo, en sustitución de la docente legalmente nombrada.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de Suchitepéquez, debe darle seguimiento al oficio DDES No. 16-2012, SADA/dsc de fecha 15 de febrero de 2013, a efecto que las docentes que se encuentran reubicadas en otro establecimiento educativo, distinto al nombrado, se incorporen de forma inmediata a su puesto nominal y desempeñen las funciones que tienen asignadas.

El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer a los responsables, según acta No.DIDAI-SUCH 03-2013, de fecha 15 de febrero del año 2013, suscrita en el libro L2 15623 autorizado por la Contraloría General de Cuentas. Por lo tanto, el hallazgo queda confirmado a la fecha de este resumen gerencial.

Así también como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

- **Expedientes incompletos.**

Se determinó que los expedientes del personal administrativo que labora en la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, se encontraban incompletos y a solicitud de la auditora actuante según nota de auditoría No. DIDAI-SUCHI-01-2013, de fecha 08/02/2013, dicha situación fue corregida, debido a la conformación de los mismos.

- **Fechas erróneas en resoluciones.**

Se determinó que las resoluciones emitidas por la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, identificadas con los números: DDES/CRH-006-2013/SADA, DDES/CRH-009-2013/SADA, DDES/CRH-010-2013/SADA, DDES/CRH-011-2013/SADA, DDES/CRH-012-2013/SADA, DDES/CRH-014-2013/SADA, DDES/CRH-015-2013/SADA, DDES/CRH-018-2013/SADA y DDES/CRH-019-2013/SADA, tenían fechas erróneas en su elaboración y asignación de nuevas funciones y a solicitud de la auditora actuante según nota de auditoría No. DIDAI-SUCHI-02-2013, de fecha 11/02/2013, dicha situación fue corregida, debido a que los responsables emitieron nuevas resoluciones.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,